



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 4453
 EXPEDIENTE: 1986/2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. MARCO ANTONIO BARRADAS MENDOZA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO COFRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-8225 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO [REDACTED] DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

26 (VEINTISEIS)
 DE LA C. GARDENIA
 COL. VILLA ROSITA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 26 DE JUNIO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO




ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

ELABORO:
 C.C.PARCHIVO